GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

IJAS
INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

**ACTA DE SESION ORDINARIA MES DE JUNIO 2011 DEL H. COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL.**

Siendo las 09:00 horas del día 7 de Junio del año 2011 en el domicilio que ocupan las oficinas generales del Instituto Jalisciense de Asistencia Social ubicado en la finca marcada con el numero 1499 – A de la Avenida Magisterio en la colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de constituirse el pleno del H. COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Trasparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, y el Reglamento Interno de la Ley de Transparencia e Información Pública, se procede, a la verificación del quórum legal para sesionar encontrándose presentes:

I. C. **Lic. Olga María Ramírez Campuzano de Gil**, en su carácter de Directora General de Instituto Jalisciense de Asistencia Social;
II. C. **Lic. José Armando Salinas Aguilar**, en su carácter de Jefe de Auditoría Interna;
III. C. **Lic. Ricardo Olivares Guzmán**, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefe del Departamento Jurídico.
IV. C. **Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, en su carácter de Coordinador Operativo de la Unidad y Comité de Transparencia, quien actúa como Secretario Técnico de este Comité de clasificación de información pública y transparencia.

Una vez verificado el quórum legal para sesionar y encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité, se procede a la aprobación del orden del día en votación económica del siguiente orden del día:

I. Publicación de la información fundamental (Art. 13 de la LTIPJ).
II. Elaboración del Manual de Tramites y servicios que será publicado en Internet (Art. 13 fracc. XI de la LTIPJ).
III. Jornadas por la Transparencia y Convenio de Colaboración IJAS – ITEI.
IV. Solicitudes de información recibidas en Mayo del año 2011.
V. Asuntos Generales.

---------- se aprueba ----------

Respecto al **Primer Punto del Orden del día**:

Se procede por la titular de la Coordinación operativa de la unidad y comité de transparencia, a informar que se está trabajando con cada una de las áreas del Instituto, para el llenado de los formatos de captura de la información para la publicación de la información fundamental del artículo 13 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, no obstante que ya se habían entregado los formatos desde el mes de diciembre del año pasado, algunas se volvió a hacer entrega de los archivos electrónicos y se les instalaron en las computadoras que cada jefe de área nos indico, cabe destacar que los formatos se encuentran apegados detalladamente a los lineamientos emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), y se pretende que las áreas empiecen a mandar la información, y de preferencia se cuente con la totalidad de la información antes del 22 de junio.

Se pone a su consideración el presente punto del orden del día a efecto de que se manifiesten los integrantes del comité.

---------- No hay observaciones- ----------

---------- Se aprueba. ----------

Respecto al **Segundo Punto del Orden del día**:

Se procede por la titular de la Coordinación operativa de la unidad y comité de transparencia, a poner a su consideración el *Manual de trámites y servicios* que será publicado en Internet, en cumplimiento al artículo 13 fracción XI de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

En uso de la voz la Directora General del Instituto, manifiesta que analizará el contenido del Manual a efecto de consensarlo con el resto de las áreas y una vez que se esté de acuerdo con el contenido o se realicen las observaciones necesarias se hará saber al comité para que la unidad de transparencia se aboque a la corrección o en su caso publicación.

Se pone a su consideración el presente punto del orden del día a efecto de que se manifiesten los integrantes del comité.

---------- No hay observaciones- ----------

---------- Se aprueba. ----------

Respecto al **Tercer Punto del Orden del día**:

Se procede por la titular de la Coordinación operativa de la unidad y comité de transparencia, a poner a su consideración la propuesta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), de trabajar coordinados con los organismos asistenciales privados que se encuentran reconocidos por este Descentralizado; para tales efectos se ha propuesto la celebración de un Convenio de Colaboración IJAS – ITEI, para la profesionalización de dichos organismos como del personal del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) en lo que respecta a *"transparencia, rendición de cuentas y derecho a la información"*; así como instituir un programa de capacitación denominado *"Jornadas por la Transparencia"* mismo que se pretende arrancar en el mismo mes de junio, específicamente el día 22 en las Instalaciones del propio ITEI, pretendiendo convocar a dos grupos de 50 personas cada uno como capacitación piloto, esperando contar con una concurrida participación de los organismos.

Se pone a su consideración la aprobación del convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), para que sean realizadas las gestiones pertinentes para su elaboración; solicitándose se manifiesten los integrantes del comité con las observaciones al mismo o en su caso para su aprobación.

---------- No hay observaciones- ----------

---------- Se aprueba. ----------

Respecto al **Cuarto Punto del Orden del día**:

La Coordinación operativa de la unidad y comité de transparencia informa respecto de las solicitudes de información recibidas en Mayo 2011; encontrándose a la vista los expedientes para su consulta física el contenido, sustanciación y despacho de los mismos, siendo estos:

| Mayo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **EXPEDIENTE** | **FOLIO** | **STATUS** | **RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD** | **FECHA DE PRESENTACION** | **RESPUESTA** |
| SIP-2011/58 | 817111 | DOCUMENTA LA ENTREGA VÍA INFOMEX | INFOMEX | 17/05/2011 00:15 | 31/05/2011 23:59 |
| SIP-2011/59 | 3976 | CONCLUIDAS | OFICIALIA DE PARTES | 12/05/2011 09:55 | DENTRO DE LA PRORROGA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SIP-2011/60 | 4206 | CONCLUIDAS | OFICIALIA DE PARTES | 19/05/2011 13:21 | DENTRO DE LA PRORROGA |
| SIP-2011/UT11 | SIN FOLIO | DESPACHO EN EL MOMENTO | UTI | 12/05/2011 | INMEDIATA |
| SIP-2011/UT12 | SIN FOLIO | DESPACHO EN EL MOMENTO | UTI | 13/05/2011 | INMEDIATA |
| SIP-2011/UT13 | SIN FOLIO | DESPACHO EN EL MOMENTO | UTI | 17/05/2011 | INMEDIATA |
| SIP-2011/UT14 | SIN FOLIO | DESPACHO EN EL MOMENTO | UTI | 26/05/2011 | INMEDIATA |
| SIP-2011/UT15 | SIN FOLIO | DESPACHO EN EL MOMENTO | UTI | 31/05/2011 | INMEDIATA |
| SIP-2011/UT16 | SIN FOLIO | DESPACHO EN EL MOMENTO | UTI | 31/05/2011 | INMEDIATA |

Se somete a aprobación del Pleno del Comité en votación económica, solicitándose se manifiesten en caso de haber observaciones al respecto.

---------- No hay observaciones----------

---------- Se aprueba. ----------

Respecto al **Quinto Punto del Orden del día**:

Se procede por la titular de la Coordinación operativa de la unidad y comité de transparencia, a poner a su parecer el punto del orden del día relativo a los asuntos generales a efecto de que hagan uso de la voz los integrantes.

No habiendo más manifestaciones respecto al punto del orden de día de "Asuntos Generales"; y habiéndose agotado el orden del día; se:

**ACUERDA**

**Primero**.- Aprobar el contenido de la presente acta, considerando que este H. Comité sesiona con fundamento en el capitulo IX de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, y los artículos 34 y 35 del Reglamento Interno de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco para el Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

**Segundo**.- Se ratifican los acuerdos tomados.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

IJAS INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

**Tercero.**- Publíquese la presente Acta en la página web oficial del Instituto Jalisciense de Asistencia Social y en sus estrados a efecto de dar publicidad al acto de conformidad con el artículo 13 fracción IV de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

---------- **Se aprueban los puntos de acuerdo** ----------

Así lo acordó el pleno del H. COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PUBLICA Y TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL, concluyendo la sesión siendo las 10:00 horas del día 7 de Junio del año 2011, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen. ----------

---------- C O N S T E ----------

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE TRASPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

LIC. OLGA MARIA RAMIREZ CAMPUZANO DE GIL
DIRECTOR GENERAL

LIC JOSE ARMANDO SALINAS AGUILAR
JEFE DE AUDITORIA INTERNA

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. RICARDO OLIVARES GUZMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. ANA GABRIELA BACQUERIE ALARCON
COODINADORA OPERATIVO DE LA UNIDAD Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ